



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 1245/2010.-

ZAPALLAR, 13 de Abril de 2010.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 24 de Noviembre del 2008 que nombra Alcalde de la comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 899/2010 de fecha 12 de Abril de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 178/2010, de fecha 12 de Abril de 2010, de Asistente Social del Departamento Social Comunal de la Municipalidad de Zapallar.

DECRETO:

OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a doña **Luisa Vásquez Minay**, por el fallecimiento de su Padre don Israel del Carmen Vásquez Carvaial. Cedula Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en Calle _____ por la suma de \$ 100.000.- (cien mil pesos), por concepto de aporte en la cancelación de los servicios Funerarios.

PÁGUESE Y GÍRESE cheque a nombre de **Luciano Torres Fernández**, Cedula Nacional de Identidad N° _____ por la suma de \$ 100.000.- (cien mil pesos).

IMPUTESE el gasto al ítem **215-24-01-007**, denominado **Asistencia Social a Personas Naturales**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE..



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

G.SOCIAL/DA/1246.2010.



ELIÉCER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- SOCIAL.
- 3.- INTERESADO.
- 4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / AVC / DAF / SED / JUR / ffd.-

(Firmas manuscritas)